

**Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno**

<b>INSTITUCIÓN</b>	Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento	<b>EJERCICIO</b>	2023
		<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO</b>

**Fundamento legal**

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

- I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 18 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**, que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.
- III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el **artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**.
- IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV**: que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría, así como en la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

**Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno**

El presente reporte de avances trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno y 5) Resultados de la evaluación en materia de transparencia, en caso de que ya se tenga.

g

Can

**Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno**

**1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas** donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado *
14	0

\*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCI original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTCI	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
50	22	44%	9	19

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora programadas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
14	11	78.5%	2	1

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).



**Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno**

**Número de acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:**

<b>A.M. con Avance Acumulado menor al 50%</b>	<b>A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%</b>	<b>A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%</b>
<b>9</b>	<b>0</b>	<b>22</b>

<b>No.</b>	<b>No. A.M.</b>	<b>Descripción de la Acción de Mejora</b>	<b>Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre</b>
1	3	Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI). (Actividad comprometida)	100%
2	4	Elaboración del programa anual de trabajo del CEPCI. (Comprometida en el siguiente trimestre.)	100%
3	5	Evaluar y dar seguimiento al programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI). (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año)	50%
4	6	Actualizar Reglamento Interior. (Actividad comprometida)	100%
5	7	Actualizar el Organigrama y Manual de Organización del ICSIC. (Actividad comprometida)	100%
6	11	Identificación y atención a las necesidades de capacitación que contemple aspectos relacionados con el control interno y administración de riesgos. (Actividad comprometida)	100%
7	12	Difundir código de conducta a proveedores. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año)	50%
8	22	Diagnóstico de Hardware y Software. (Actividad comprometida)	100%
9	23	Plan de actualización de los equipos de todas las áreas. (Actividad comprometida)	100%
10	25	Mantenimiento de equipo preventivo de Hardware y Software. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año)	50%
11	27	Inventario de aplicativos y plataformas desarrolladas. (Actividad comprometida)	100%
12	28	Inventario de dispositivos y redes. (Actividad comprometida)	100%
13	29	Revisar y actualizar las políticas de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación. (Actividad comprometida)	50%
14	32	Implementar Procedimientos Administrativos. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año)	50%
15	33	Actualizar e implementar procedimiento de respaldo de información. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido en el año)	50%
16	36	Definir área de Archivo de Concentración. (Actividad Comprometida)	0%




**Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno**

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
17	38	Actualizar, formalizar e implementar guía de comunicación interna y externa. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido)	50%
18	39	Aplicar encuesta de percepción de trámites y servicios. (Actividad comprometida)	50%
19	43	Primera sesión Ordinaria. (Actividad comprometida)	100%
20	47	Informe trimestral del PTCl, Trimestre I. (Actividad comprometida)	100%
21	51	Informe trimestral del PTAR, Trimestre I. (Actividad comprometida)	100%
22	59	Reporte trimestral de evaluación de Indicadores. (Actividad permanente, avance de acuerdo al tiempo transcurrido)	50%

**2) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora** reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

De las acciones de mejora comprometidas a este trimestre, se concluyeron 11 de 14, quedando 2 en proceso y 1 pendiente sin avance.

Entre las problemáticas que se tuvieron para el cumplimiento total de las acciones de control comprometidas fueron las siguientes:

La actividad de "Revisar y actualizar las políticas de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación", se encuentra en proceso de revisión el Manual de Seguridad Informática, así como los Lineamientos para solicitud de hospedaje en el centro de datos y uso de la red de voz y datos de Gobierno del Estado. Cabe mencionar que dichos documentos se encuentran vigentes en su versión actual hasta no tener su actualización, la cual se está trabajando con el compromiso de terminarlo en el siguiente trimestre.

### Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

La actividad de "Actualizar e implementar procedimiento de respaldo de información", se cambia de ser una actividad comprometida a una actividad permanente, debido a que dicho procedimiento se implementará cuando sea requerido. Se tiene una versión vigente, sin embargo, se está revisando por parte del departamento de Seguridad informática para su posterior actualización. Se envía evidencia de su implementación.

De la actividad de "Definir área de Archivo de Concentración", queda pendiente debido a que no se ha encontrado un espacio que cumpla con los requisitos para preservar el archivo documental del Instituto.

La actividad de "Actualizar, formalizar e implementar guía de comunicación interna y externa" se cambia de ser una actividad comprometida a una actividad permanente, debido a que dicha guía se implementa constantemente. Se tiene una versión vigente y formalizada, sin embargo, se está revisando para su posterior actualización.

La actividad de "Aplicar encuesta de percepción de trámites y servicios", se reporta con un avance del 50% ya que se encuentra en proceso. Se envió un oficio de solicitud a la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno para realizar la evaluación a los trámites y servicios brindados por el ICSIC.

### 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

En el presente informe se muestra el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), como resultado de las acciones realizadas en materia de Control Interno del 01 de abril al 30 de junio del 2023. De acuerdo al PTCL se obtuvo un avance del cumplimiento global del 44%.

De las A.M. comprometidas se concluyeron 11 de 14 de las cuales se envía por correo electrónico la evidencia correspondiente, así como también de las que se encuentran en proceso.

Cabe mencionar que se concluyó además 1 actividad comprometida al siguiente trimestre.

Dichas acciones contribuyen a mejorar el Ambiente, la Administración y Control Interno Institucional, además de prevenir y reducir los riesgos que se identificaron en los procedimientos y en el cumplimiento de objetivos de las Unidades Administrativas del ICSIC, esto en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.





**Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno**

**4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.**

Los titulares de las Unidades Administrativas se comprometen a cumplir con las actividades que quedaron pendientes y las que se encuentran en proceso, las cuales se deberán atender lo antes posible, esto con la finalidad de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.

**5).- Resultados de la última evaluación en materia de transparencia que tenga su institución, aunque no corresponda al presente trimestre.**

En la última evaluación de transparencia se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% en este Instituto.

Colima, Col, a 14 de julio de 2023.

**Titular de la Dependencia o Entidad**  
**Autorizó**

**Lic. Edgar Rafael Aguirre Munguía**  
Director General del Instituto Colimense para  
la Sociedad de la Información y el  
Conocimiento

**Coordinador(a) de Control Interno**  
**Elaboró**

**Ing. Mayra Catalina Canela García**  
Encargada de la Coordinación de Procesos del  
ICSIC y Coordinadora de Calidad y  
Normatividad Tecnológica de la DGTIC